



GOBIERNO DE
MÉXICO

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OTORGA EL PRESENTE

CERTIFICADO DE



**A: FÁBRICA NACIONAL DE LIJA,
S.A. DE C.V.
(PLANTA QUERÉTARO)**

Blanca Alicia Mendoza Vera

Procuradora Federal de Protección al Ambiente

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

NIVEL DE
DESEMPEÑO
AMBIENTAL

1

VIGENCIA:

Octubre-2025

No. DE CERTIFICADO: R122 19630

No. DE OFICIO: 1269

RENOVACIÓN: 3

No. INSTALACIÓN: 12143

No. SOLICITUD: 4730

NDA: 1

EXPEDICIÓN: 20 DE OCTUBRE DE 2023.

* Vigencia del Certificado: 2 años a partir de su notificación.